



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en avenida Los Ángeles, número 3450-1, en la colonia Coyoacán, C.P.64510, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 18-082-001, con número 011 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en avenida Cabezada, número 10817, en la colonia Barrio Acero, C.P.64102, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 87-150-028, 029 y 030, con número 012 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en 2ª de San Francisco, número 1327, en la colonia Cantú, C.P.64550, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 06-138-009, con número 013 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Ruiz Cortines, número 101-1, en la colonia Central, C.P.64190, en Monterrey, Nuevo León, con números de expediente catastral (70) 27-001-002, con número 014 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Fidel Velázquez, número 703, en la colonia Valle de Santa Lucia, C.P.64140, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 33-078-001, con número 039 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**6. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en avenida Ruiz Cortines, número 3035, local PBL1 y PBL2, en la colonia Mitras Centro, C.P. 64460, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 24-329-011, con número 040 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**7. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Palacio de Justicia, número 1235 en la colonia Ferrocarrilera C.P.64250, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 39-083-025, con número 041 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**8. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alan Misael Rojas Sánchez, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Ciudad Olvera, número 6655, en la colonia Cumbres Oro (La Fontaine), C.P. 64347, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 63-249-265, con número 010 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**9. IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.**, representada por la C. Mayra Lilia Puente Duarte, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas, número 1592, local 2, en la colonia Valle del Mirador, C.P.64750, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 20-306-102, con número 007 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**10. IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.**, representada por la C. Mayra Lilia Puente Duarte, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 5000, local D-116, en la colonia La Rioja, C.P. 64988, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 51-604-350, con número 006 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

**1. Expediente SAY-DIV/SA/011/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/011/2021</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> avenida Los Ángeles, número 3450-1, en la colonia Coyoacán, C.P.64510, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	27 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/14860/2020
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 18-082-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2831/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 124/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

**2. Expediente SAY-DIV/SA/012/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/012/2021</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> avenida Cabezada, número 10817, en la colonia Barrio Acero, C.P.64102, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	27 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE/11425/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 87-150-028, 029 y 030
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0346/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 053/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

### 3. Expediente SAY-DIV/SA/013/2021

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/013/2021</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> 2 <sup>a</sup> de San Francisco, número 1327, en la colonia Cantú, C.P.64550, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	27 de enero 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE-8289/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 06-138-009
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1452/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 066/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

**4. Expediente SAY-DIV/SA/014/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/014/2021</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Ruiz Cortines, número 101-1, en la colonia Central, C.P.64190, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	27 de enero de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE-4185/2017
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 27-001-002
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/32132020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 043/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



**5. Expediente SAY-DIV/SA/039/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/039/2020</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Fidel Velázquez, número 703, en la colonia Valle de Santa Lucia, C.P.64140, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de junio de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 11888/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 33-078-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1231/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 057/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



**6. Expediente SAY-DIV/SA/040/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/040/2020</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> en avenida Ruiz Cortines, número 3035, local PBL1 y PBL2, en la colonia Mitras Centro, C.P. 64460, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de junio de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 7426/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 24-329-011
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1445/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 062/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

**7. Expediente SAY-DIV/SA/041/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/041/2020</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Palacio de Justicia, número 1235 en la colonia Ferrocarrilera C.P.64250, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de junio de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 12246/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 39-083-025
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1480/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 061/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

**8. Expediente SAY-DIV/SA/010/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/0102021</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Ciudad Olvera, número 6655, en la colonia Cumbres Oro (La Fontaine), C.P. 64347, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	27 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre DE 1991, ante la fe del licenciado Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública número 60
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE-DCU-C.M.181/2005
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 63-249-265
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/3422/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 115/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO

**09. Expediente SAY-DIV/SA/007/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/007/2021</b>
	<b>Solicitante: IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Lázaro Cárdenas, número 1592, local 2, en la colonia Valle del Mirador, C.P.64750, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	26 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	IDE9708217H9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 23,069, de fecha 21 DE AGOSTO DE 1997, ante la fe del licenciado Francisco Garza Calderón, Titular de la Notaría Pública número 75.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE-DCU-CM-073/2004
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 20-306-102
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/124/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 001/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	DELICIAS IMPORTADAS

**10. Expediente SAY-DIV/SA/006/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/006/2021</b>
	<b>Solicitante: IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Tienda de Conveniencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carretera Nacional, número 5000, local D-116, en la colonia La Rioja, C.P. 64988, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	26 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	IDE9708217H9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 23,069, de fecha 21 DE AGOSTO DE 1997, ante la fe del licenciado Francisco Garza Calderón, Titular de la Notaría Pública número 75.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 1384/2006-SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 51-604-350.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/123/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 002/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	DELICIAS IMPORTADAS

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA a los siguientes peticionarios:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en avenida Los Ángeles, número 3450-1, en la colonia Coyoacán, asignándole el número 042 de anuencia municipal.
- 2. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en avenida Cabezada, número 10817, en la colonia Barrio Acero, asignándole el número 043 de anuencia municipal.
- 3. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en 2ª de San Francisco, número 1327, en la colonia Cantú, asignándole el número 044 de anuencia municipal.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en Ruiz Cortines, número 101-1, en la colonia Central, asignándole el número 045 de anuencia municipal.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en Fidel Velázquez, número 703, en la colonia Valle de Santa Lucía, asignándole el número 046 de anuencia municipal.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en Ruiz Cortines, número 3035, local PBL1 y PBL2, en la colonia Mitras Centro, asignándole el número 047 de anuencia municipal.
- 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado Palacio de Justicia, número 1235, en la colonia Ferrocarrilera, asignándole el número 048 de anuencia municipal.



**8. CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en Ciudad Olvera, número 6655, en la colonia Cumbres Oro (La Fontaine), asignándole el número 049 de anuencia municipal.

**9. IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.,** en el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas, número 1592, local 2, en la colonia Valle del Mirador, asignándole el número 050 de anuencia municipal.

**10. IMPORTACIONES DELICIOSAS, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 5000, local D-116, en la colonia La Rioja, asignándole el número 051 de anuencia municipal.

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 050 y 051 en el ejercicio fiscal 2021, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 29 DE ABRIL DE 2021  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales





**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

AYUNTAMIENTO 2019-2021

Página 16 de 16